

A large, light gray, stylized profile of a man with a cap and curly hair, facing right, serving as a background for the text.

Trabajo Fin de
máster

**Máster en Dirección y
Realización de Series de
Ficción
2026-27**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Trabajo fin de máster

Titulación: Máster en Dirección y Realización de Series de Ficción

Curso académico: 2026-27

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 8

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: D. Acoidan Méndez Jiménez, Dr. D. Eduardo Castillo Lozano

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Posean y comprendan conocimientos fundamentales que se enmarcan en un contexto multidisciplinar caracterizado por la confluencia de las Ciencias de la Comunicación, las Artes Escénicas y la literatura, entre otras.
- Sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios y reflexiones sobre aspectos estéticos, narrativos, de producción y éticos de piezas audiovisuales emitidas en secuencia por las emisoras de televisión.
- Sepan aplicar los conocimientos adquiridos y hayan desarrollado una gran capacidad para solucionar problemas y realizar tomas de decisión relacionadas con la dirección y en la realización de series de ficción, en condiciones de tiempo limitado y de alta presión por alcanzar resultados.
- Sepan aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollen una gran capacidad de desarrollar su trabajo profesional y académico en entornos mediáticos y sociales que están sufriendo una evolución constante, impulsada por el avance y la difusión de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios y reflexiones sobre aspectos estéticos, narrativos, de producción y éticos de material preparatorio o proyectos narrativos destinados a ser emitidos en secuencia por las emisoras de televisión.
- Hayan desarrollado una gran sensibilidad en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, impulso de la igualdad de la mujer, de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.
- Sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro, atractivo y sin ambigüedades.
- Tengan una gran capacidad de trabajo en equipo y dominen con suficiencia la gestión de la diversidad.
- Posean las habilidades de aprendizaje que les permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo, para poder permanecer a la altura de los retos que plantea un mundo que se encuentra en constante evolución.
- Posean las habilidades de aprendizaje que les permita iniciar una carrera académica en el área de conocimiento de las Ciencias de la Comunicación, después de haber desarrollado durante unos años

una carrera profesional de periodistas, si ese fuera su deseo.

- Capacidad avanzada para planificar y dirigir los recursos humanos, presupuestarios y medios técnicos, en las diversas fases de la producción de un relato en el Medio Televisión.
- Capacidad avanzada para evaluar, crear y dirigir la puesta en escena integral de producciones narrativas en televisión, responsabilizándose de la dirección de actores y ajustándose al guión, plan de trabajo o presupuesto previo.
- Capacidad avanzada para planificar y dirigir los recursos técnicos y humanos en las producciones en televisión (Tanto las monocámara como las multicámara), así como para dominar las técnicas y procesos de creación y realización en las distintas fases de la producción televisiva.
- Capacidad para analizar, evaluar, criticar y dirigir técnicas y procesos de producción, registro y difusión en la organización de la producción radiofónica, discográfica y otros productos sonoros que tengan relación con la producción de series de ficción para televisión.
- Aplicar adecuadamente las técnicas y procesos de organización de la producción fotográfica, así como las técnicas y procesos de creación en el campo de la imagen fija en general tanto en entornos analógicos como digitales relacionados con la producción de series de ficción para televisión.
- Conocer y aplicar las técnicas y procesos de organización y creación de la producción multimedia y los materiales interactivos relacionados con las series de ficción en televisión.
- Evaluar y dirigir las mediciones vinculadas con la luz y la calidad cromática durante el proceso de construcción de las imágenes de las series de ficción en televisión
- Evaluar y dirigir las mediciones vinculadas con el sonido durante el proceso de construcción del audio de las series de ficción en televisión
- Capacidad para escribir con fluidez y con calidad profesional textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción televisiva.
- Capacidad para analizar, evaluar, criticar y dirigir relatos y proyectos narrativos para el Medio Televisión y comunicar sus juicios a públicos especializados y no especializados.
- Comprensión profunda de los procesos y técnicas implicadas en la dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial: producción, distribución y exhibición en general y muy especialmente de la emisión por televisión.
- Capacidad avanzada dirigir procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes utilizados en la realización de series de ficción en televisión.
- Capacidad para analizar, evaluar, criticar y dirigir las técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia e hipermedia relacionados con las series de ficción en televisión.
- Capacidad para analizar, evaluar, criticar y dirigir la aplicación de las técnicas y procedimientos de la composición de la imagen de las series de ficción, a partir del conocimiento avanzado tanto de las leyes clásicas y como de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen, con un conocimiento profundo de las nuevas tecnologías de la información
- Capacidad avanzada para buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización a nivel de especialista en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.
- Capacidad para llevar a cabo el análisis, evaluación y crítica de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva, especialmente en lo relacionado con las series de ficción.
- Conocimiento avanzado para realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales con dominio de las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración, composición, acabado y masterización de series de ficción.
- Capacidad avanzada para analizar, evaluar, criticar y dirigir la grabación de señales sonoras desde cualquier fuente: acústica o electrónica; digital o analógica y dirigir la mezcla de estos materiales teniendo en cuenta los niveles, efectos y planos de la mezcla final masterizada, relacionadas con la producción de series de ficción.
- Capacidad avanzada para analizar, evaluar, criticar y dirigir la creación del ambiente sonoro de una producción de series de ficción mediante la utilización de los recursos de banda sonora, efectos sonoros y soundtrack especializados.
- Conocimiento profundo de la ética y deontología profesional así como del conocimiento avanzado del ordenamiento jurídico en lo que afecta a la emisión de series de ficción por televisión.

1.2. Resultados de aprendizaje

Síntesis y aplicación de los conocimientos adquiridos durante el máster, mediante la elaboración y presentación de un proyecto propio. Con el Trabajo Fin de Máster se pretende conseguir una integración vertical de todos los conocimientos, así como el desarrollo de las capacidades de

todas las materias de la titulación de forma que se ayude a conseguir un perfil coherente con los objetivos del Máster

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado todas las asignaturas.

2.2. Descripción de los contenidos

Con el Trabajo Fin de Máster se pretende conseguir una integración vertical de todos los conocimientos y desarrollo de capacidades de todas las materias de la titulación de forma que se ayude a conseguir un perfil de capacidades coherente con los objetivos.

En el caso de que el alumno opte por una orientación profesional, el objetivo del Trabajo de Fin de Master es crear una situación en la que el alumno se vea obligado a ejercitarse en el proceso de una planificación y rodaje de un "episodio piloto" de una serie de ficción; durante el cual, deberá trabajar tomando decisiones bajo presión, tiempo limitado y escasez de información, lo más semejante que sea posible a las situaciones que tiene que afrontar un realizador de una serie de ficción. Al mismo tiempo, es la ocasión para que el alumno tenga que ejercitarse en el trabajo en equipo, liderazgo, debate y aceptación de conclusiones, etc. En este supuesto, el trabajo se desarrolla en grupo, está dirigido por un Tutor, y se concreta, por un lado en un documento escrito o memoria del proyecto audiovisual que tiene que ser defendido en una presentación profesional (que se realizará de forma individual) ante un Tribunal formado por profesores y profesionales de prestigio y relevancia en la industria de la publicidad, y por otro, por la proyección del "piloto" planificado y rodado por el equipo. Dichos documentos pueden ser un elemento utilizable posteriormente como herramienta en una entrevista de selección de empleo.

En el caso de que el alumno opte por una orientación académica, el objetivo del Trabajo de Fin de Master es que desarrolle sus capacidades investigadoras, de búsqueda de información y análisis, para desarrollar un trabajo de investigación que profundice en el conocimiento aplicado a las Ciencias de la Comunicación. En este supuesto, el trabajo se desarrolla individualmente, está dirigido por un Tutor que es Doctor, se concreta en un documento que debe ser defendido ante un tribunal formado por Doctores. Dicho documento puede servir posteriormente como base para la elaboración de una Tesis Doctoral.

2.3 Actividades formativas

Trabajo personal del alumno: 180 h. (90%) Todas las competencias de la materia.

Presencialidad 0%.

· Tutorías y evaluación: 20 h. (10%) Todas las competencias de la materia.

Presencialidad 50%.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación*¹

Según los acuerdos tomados en la I Comisión de Garantía de Calidad del curso 2023/24 de la Facultad de Comunicación y Artes, atendiendo al RD90/2021 y la nueva normativa de la Universidad Nebrija que entra en vigor en el curso 2023/24, se dispone que los estudiantes de máster pueden defender el Trabajo Fin de Máster con hasta 12 ECTS suspensos.

Convocatoria ordinaria

Trabajo Fin de Máster con perfil profesional

Sistemas de evaluación (*)	Porcentaje		
Valoración del proyecto en grupo	80%	Proyecto en grupo	70%
		Memoria individual del proyecto	30%
Presentación y defensa oral ante tribunal	20%		

(*) Rúbrica aprobada por junta de Facultad en el curso 2024/25, al amparo de la nueva normativa de TFG/TFM de la Universidad. Esta modificación será incorporada a la Memoria verificada en la próxima solicitud de modificación del título

Sistemas de evaluación	Porcentaje		
Valoración del proyecto en grupo	75%	Metodología seguida en la investigación	25%
		Aspectos formales del trabajo, claridad en la expresión	25%
		Originalidad y calidad de las aportaciones del trabajo	25%
Presentación y defensa oral ante tribunal	25%		

Convocatoria extraordinaria

En caso de que el Tribunal juzgue que el Trabajo no alcanza un nivel de calidad y adecuación a los condicionantes de partida digno de ser evaluado con un 5, el alumno tiene un plazo de tres meses para presentar un nuevo Trabajo que corrija las deficiencias observadas en el anterior.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.3. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

Convocatoria extraordinaria

En caso de que el Tribunal juzgue que el Trabajo no alcanza un nivel de calidad y adecuación a los condicionantes de partida digno de ser evaluado con un 5, el alumno tiene un plazo de tres meses para presentar un nuevo Trabajo que corrija las deficiencias observadas en el anterior.

3.5. Uso de IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable,

ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Clanchy, J. y Ballard, B. (2000). *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Regueiro, M.L. y Sáez, D. (2013). *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid, España: Arco Libros.

Bibliografía recomendada

- Montolío, E. (Ed.). (2000). *Manual práctico de escritura académica*. Barcelona, España: Ariel.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Acoidán Méndez Jiménez
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Máster en Guion de Cine y Series de TV
Correo electrónico	amendezji@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Guionista. Graduado en Comunicación Audiovisual en la URJC y Master de Guion en Cine y Series de TV en la misma universidad. Estudió el primer curso de la Licenciatura en Arte Dramático en University of Kent. Se ha formado de la mano de autores e intérprete como, Pablo Remón, Lucía Carballal, Fernanda Orazi o Pablo Messiez entre otros. En la actualidad investiga sobre modelos de producción, es docente y dirige el Máster en Dirección y Realización de Series de Ficción de la Unviuersidad Nebrija. En su trayectoria profesional, ha sido doctor script en varias producciones cinematográficas, además ha trabajado en el desarrollo de formatos de no ficción, donde destaca su último proyecto para Bambú Producciones en el equipo de “Bajo escucha. El acusado”, un documental <i>true-crime</i> de Isaki Lacuesta para #0 de Movistar+. Compagina estas labores con el desarrollo de varios proyectos de ficción. <u>Publicaciones:</u> Méndez-Jiménez, A & Escobar, I. (2022). Análisis de géneros y tendencias contemporáneas. En R. Gago, N. Grijalba & M. Saavedra (eds.). <i>La nueva edad de oro de las series de ficción en España: mercado, narrativas y público</i> (pp. 131-142). Tirant lo Blanch. Grijalba, N & Méndez-Jiménez, A (2023). 20 años de historias, géneros, narrativas y puntos de vista. En N. Grijalba, R. Gago & M. Saavedra (eds.). <i>XX AdN. La historia del festival universitario de cortometrajes más veterano de España</i> (pp. 173-187). Tirant lo Blanch.
---	--

Nombre y Apellidos	Dr. D. Eduardo Castillo Lozano
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctor en Comunicación Licenciado en Periodismo. Acreditado por ANECA
Correo electrónico	ecastill@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Doctor acreditado en Comunicación por la UCM. Licenciado en Periodismo por la Universidad San Pablo CEU.. Máster en Información Económica de la APIE en la UCM. Periodista radiofónico especializado en economía y asesor de comunicación En la actualidad es director y presentador de Afterwork, en Capital Radio (programa diario sobre economía y empresa) y presentador del programa de televisión en La2 de TVE Conecta con el Mercado. Durante los últimos 15 años ha desarrollado su labor profesional en medios de comunicación. Ha trabajado en los diferentes formatos informativos, radio, televisión, prensa e internet, ocupando diversos puestos de responsabilidad en la gestión de la información, la producción de contenidos, la redacción y locución de programas radiofónicos, la realización de entrevistas televisivas y la subdirección de un diario de información general y de carácter nacional (La Gaceta). Especializado principalmente en economía, ha coordinado, como subdirector de secciones de La Gaceta, las diferentes áreas informativas del periódico (nacional, internacional, economía, sociedad y deportes); asimismo, ha sido redactor jefe de economía del citado diario.
---	--